

**INFORME DEL NÚMERO E IDENTIDAD DE LOS LICITADORES PARTICIPANTES  
EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUIRIENCIA Y  
PASARELA DE PAGOS PARA EMTICKET PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE  
VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)  
EXP. 2022/0160**

I.- En la cláusula VII-4 del Pliego de Condiciones Administrativas se establece:

*“Conforme a lo establecido en el artículo 169 de la Ley 9/2017, en el procedimiento se invitará a negociar a la empresa BANCO SABADELL S.A., con la cual el órgano de contratación negociará. En la invitación a presentar oferta se incluye un ejemplar de los Pliegos y sus Anexos”.*

II.- En la cláusula VII-5 del Pliego de Condiciones Administrativas se establece:

*“La proposición se presentará a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público hasta las 15:00. horas del día 3 de noviembre de 2022.*

*El citado plazo precluirá una vez BANCO SABADELL S.A. haya presentado proposición”.*

III.- El 3 de noviembre de 2022 a las 13:06 horas BANCO SABADELL S.A. presentó oferta de forma electrónica, precluyendo en ese momento el plazo para presentar proposición.

IV.- Después de haber aperturado el Sobre nº 1 el 4 de noviembre de 2022 a las 12:38 horas, se manifiesta que concurrió la siguiente empresa, en su condición de único licitador por tratarse de un procedimiento negociado sin publicidad con un empresario determinado por no existir competencia por razones técnicas ni alternativa o sustituto razonable, de conformidad con el artículo 168. a) 2º) de la Ley 9/2017:

BANCO SABADELL S.A., con CIF A-08000143

V. Tras la revisión de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, **se acuerda admitir la oferta de BANCO SABADELL S.A..**

En Valencia, a 8 de noviembre de 2022

Directora de Contractació